

ANEXO 2º (Circular 4/2000 de la CNMV)

COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIEDAD CUYO CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

CSR 1

Foja CSR 1 página nº...

DENOMINACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO: MARK HOBINOTT		
	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO CÓDIGO POSTAL LOCALIDAD PROVINCIA PAÍS TELÉFONO DE CONTACTO		
PREVENCIÓN	OTROS DATOS DEL SUJETO OBLIGADO: Fecha de la que procede (de 1 de Enero a 31 de Enero):		
	Administrador <input type="checkbox"/> Director <input checked="" type="checkbox"/>		
SOLICITANTE QUE OTORGA EL SISTEMA	DENOMINACIÓN SOCIAL SOL MELIÁ, S.A.		CAPITAL SOCIAL 34.310.934 Euros Nº Acciones: 171.554.670 ImpORTE Nominal: 0,2 Moneda: Euros
	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOL MELIÁ, S.A.		
SOLICITANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO CÓDIGO POSTAL LOCALIDAD PROVINCIA PAÍS TELÉFONO DE CONTACTO		TELÉFONO DE CONTACTO
	DIRECCIÓN DE CONTACTO A78304516	C/ GREMIO TONELEROS, 24 POLIGONO SON CASTELLÓ - 07009 PALMA DE MALLORCA	
TIPO DE COMUNICACIÓN	RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN: Sociedad que ha otorgado el sistema.		
	<input checked="" type="checkbox"/> Primer sistema retributivo otorgado por el sistema retributivo <input type="checkbox"/> Segundo sistema retributivo otorgado por el sistema retributivo <input type="checkbox"/> Otro sistema retributivo otorgado por el sistema retributivo <input type="checkbox"/> Otro sistema retributivo		
TIPO DE SUJETO OBLIGADO	<input type="checkbox"/> Sí el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la emisión obedece a esta comunicación. Sí/no se pide derecho de opción sobre acciones. <input type="checkbox"/> No		
	<input type="checkbox"/> Cumplido antes y sobre la información requerida en esta hoja CSR 1 sobre la hoja de comunicación CSR 1. <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento sobre la información requerida en esta hoja CSR 1.		

1. DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN. En esta parte se hará un resumen de los datos de la información que se proporciona y se describirá el sistema retributivo que ha otorgado a los accionistas o participantes en el sistema y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema.

Otorgado el 29 de mayo de 2000, consiste en el derecho a cobrar 150.000 Pts brutas por cada 1% de revalorización de la acción de Sol Meliá, S.A. a partir de 15 Euros. A partir de 21,28 Euros no se no se calcularán incrementos adicionales.

Dicho programa entra en vigor el día 05 de Mayo de 2000, siendo su vencimiento el 06 de Mayo del 2002. A efectos del pago se realizará un único cálculo tomando como referencia los valores siguientes: el precio de cierre de la acción de Sol Meliá al día de vencimiento (06 de Mayo de 2002) y el precio de referencia de 13,3 euros (precio de cierre a 05 de Mayo de 2000) a partir de 15 euros y con un máximo de 21,28 euros.

REGISTRO DE ENTRADA
 Nº200072616 30 octubre de 2000
 COMUNICACIÓN



ANEXO 2º (Circular 4/2000 de la CNMV)